

ESTUDIO ECONÓMICO DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS, QUE CONLLEVA PRESTACIONES DIRECTAS A FAVOR DE LA CIUDADANÍA, PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE EMERGENCIA TEMPORAL SITO EN LA AVENIDA MAYORAZGO DEL DISTRITO VILLA DE VALLECAS

Expediente 300/2020/00495

El objeto del presente contrato de servicios es la gestión de un Centro de emergencia temporal sito en la Avenida Mayorazgo del Distrito Villa de Vallecas, destinado a personas en situación de emergencia social y/o residencial, es decir, que se encuentren en situación de desamparo o de crisis a la que no pueden hacer frente por sí mismas, situaciones favorecedoras de estados de vulnerabilidad o exclusión que exigen una intervención inmediata para paliar en la medida de lo posible, los efectos de la situación sobrevenida de desprotección.

Se posibilitará el acceso de los usuarios del centro a todos los servicios y prestaciones necesarios para contener la situación de emergencia social y/o residencial que presenten, facilitando alojamiento temporal y transitorio, cobertura de necesidades básicas (manutención, higiene...), así como acompañamiento profesional, en general, y en particular, entre otras cuestiones:

- ❖ Asegurar, el acceso y cobertura de necesidades básicas de alojamiento, alimentación, aseo, higiene y consigna.
- ❖ Proporcionar apoyo profesional y acompañamiento social a las personas usuarias del centro para el restablecimiento de su situación.
- ❖ Facilitar un servicio de información, orientación y asesoramiento, de carácter social.
- ❖ Atender las necesidades de diversidad funcional de las personas alojadas, favoreciendo la accesibilidad, normalización y autonomía en su entorno más inmediato.

El plazo de ejecución del presente contrato será de 24 meses desde la formalización del contrato, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de diciembre de 2020. Se contempla asimismo la posibilidad de prórroga del contrato por un periodo máximo de hasta 24 meses.

Este estudio económico se realiza de conformidad con las previsiones de los artículos 100, 101 y 102 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Para la determinación de los costes del servicio se han tenido en cuenta los precios de mercado, desglosando el presupuesto base de licitación, indicando los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para su determinación.

Asimismo, se incluyen los costes de personal de manera desglosada por categoría profesional, estimados a partir del Convenio colectivo estatal de acción e intervención social 2015-2017, aprobado por Resolución de 22 de junio de 2015, de la Dirección General de Empleo, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, por la que se registra y publica el citado Convenio (B.O.E. núm. 158, de fecha 3 de julio de 2015), actualizadas las tablas salariales mediante Resolución de 15 de enero de 2019 de la Dirección General de Trabajo.

1. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El Presupuesto base de licitación asciende a 7.368.605,05 euros según el siguiente desglose:

Presupuesto sin IVA:	6.698.731,86 €
I.V.A. (10 %):	669.873,19 €
Presupuesto con IVA:	7.368.605,05 €

El contrato se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria **G/001/180/231.06/227.99**.

A continuación, se recoge el presupuesto del contrato desglosado en los diferentes conceptos de coste que lo integran.

2. COSTES DIRECTOS

2.1. COSTES DE PERSONAL

El coste del personal se desglosa en el coste de las retribuciones y el coste del vestuario de los trabajadores que comprende el coste de la uniformidad así como de los equipos de protección individual del personal.

Coste de las retribuciones

En relación al coste de los salarios del personal empleado para la ejecución del contrato, como ya se ha mencionado, sus retribuciones se rigen por el Convenio Colectivo Estatal del Sector de Acción e Intervención Social, aprobado por Resolución de 22 de junio de 2015 de la Dirección General de Empleo, obteniéndose los precios a partir de la información contenida en las tablas salariales de actualización de las retribuciones que dicho convenio establece para los años 2018, 2019, 2020 y 2021, aprobadas por Resolución de 15 de enero de 2019, de la Dirección General de Trabajo, en las cuales la retribución bruta íntegra, el salario base y los complementos que, en su caso, se tenga derecho a percibir experimentan una subida acumulativa anual del 1,2% en 2018, de un 2% en 2019, del 2,5% en 2020 y del 4,5% en 2021. Asimismo, para obtener la previsión de los costes salariales de 2022, se ha aplicado a las retribuciones establecidas en las tablas salariales para el año 2021 un incremento de un 1%.

El coste de personal se incrementa en un 4% sobre la suma anterior en concepto de absentismo. El porcentaje aplicado en concepto de cotizaciones sociales es de un 31,90%.

De conformidad con lo expresado en el citado Convenio laboral, en lo que respecta al personal que preste servicio entre las 22:00 y las 6:00, la compensación económica en concepto de complemento de nocturnidad, será del 25% de su salario base, devengándose proporcionalmente al tiempo efectivamente trabajado en ese horario.

Aquellos trabajadores contratados para trabajar en sábados, domingos y festivos, percibirán un complemento del 15% calculado sobre el salario base de la categoría que efectivamente se desarrolla.

Las retribuciones del personal de conserjería y de mantenimiento se regirán por el Convenio Colectivo Estatal de Acción e Intervención Social.

El cálculo de las retribuciones del personal de limpieza, servicio que se subcontrata por la reserva obligatoria contenida en la Disposición Adicional 4ª de la Ley de Contratos del Sector Público, se realiza con las tablas retributivas recogidas en el Convenio Colectivo del Sector de

Limpieza de Edificios y Locales de la Comunidad de Madrid para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 y su importe es una parte integrante del coste de limpieza del contrato, por lo que el personal que lo realiza no aparece recogido en la relación de puestos de trabajo que se muestra más abajo.

A continuación, se presenta la relación de puestos de trabajo por categorías profesionales con descripción de la jornada recogida en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como una estimación del horario correspondiente a cada puesto realizada en la presente memoria a los efectos de calcular el coste económico. Destacar que, al objeto de simplificar dicho cálculo, se ha redondeado la duración de la jornada diaria de los trabajadores a 8 horas/día, respetándose, no obstante, en la obtención del coste asociado a cada trabajador el límite máximo anual de las 1.750 horas previstas en el Convenio colectivo estatal de acción e intervención social.

categoría profesional	nº de trabajadores	horas/día	días de trabajo a la semana, turno y tipo de jornada	horario
COORDINADOR	1	8	LUNES A VIERNES - CON FLEXIBILIDAD HORARIA 24 HORAS	9:00 a 17:00 horas con flexibilidad horaria 24 horas
COORDINADOR ADJUNTO	1	8	LUNES A VIERNES - CON FLEXIBILIDAD HORARIA 24 HORAS	10:00 a 18:00 horas con flexibilidad horaria 24 horas
INTENDENTE	1	8	LUNES A VIERNES-MAÑANA-CON FLEXIBILIDAD HORARIA 24 HORAS	7:00 a 15:00 horas con flexibilidad horaria 24 horas
INTENDENTE	1	8	LUNES A VIERNES - TARDE - CON FLEXIBILIDAD HORARIA 24 HORAS	15:00 a 23:00 horas con flexibilidad horaria 24 horas
INTENDENTE	1	8	LUNES A VIERNES - MAÑANA - CON FLEXIBILIDAD HORARIA 24 HORAS - JORNADA PARCIAL	7:00 a 15:00 horas con flexibilidad horaria 24 horas
INTENDENTE	1	8	LUNES A VIERNES - TARDE - CON FLEXIBILIDAD HORARIA 24 HORAS - JORNADA PARCIAL	15:00 a 23:00 horas con flexibilidad horaria 24 horas
TRABAJADOR SOCIAL	1	8	LUNES A VIERNES - MAÑANA	7:00 a 15:00 horas
TRABAJADOR SOCIAL	1	8	LUNES A VIERNES - TARDE	15:00 a 23:00 horas

categoría profesional	nº de trabajadores	horas/día	días de trabajo a la semana, turno y tipo de jornada	horario
TRABAJADOR SOCIAL	1	8	F/S Y FESTIVOS - MAÑANA - JORNADA PARCIAL	7:00 a 15:00 horas
TRABAJADOR SOCIAL	1	8	F/S Y FESTIVOS - TARDE - JORNADA PARCIAL	15:00 a 23:00 horas
TRABAJADOR SOCIAL	1	8	LUNES A VIERNES - MAÑANA	13:00 a 21:00 horas
TRABAJADOR SOCIAL	1	8	LUNES A VIERNES - MAÑANA - JORNADA PARCIAL	13:00 a 21:00 horas
AUXILIAR SOCIALES SERVICIOS	13	8	LUNES A DOMINGO - MAÑANA	7:00 a 15:00 horas
AUXILIAR SOCIALES SERVICIOS	1	8	LUNES A DOMINGO-MAÑANA-JORNADA PARCIAL	7:00 a 15:00 horas
AUXILIAR SOCIALES SERVICIOS	13	8	LUNES A DOMINGO - TARDE	15:00 a 23:00 horas
AUXILIAR SOCIALES SERVICIOS	1	8	LUNES A DOMINGO-TARDE-JORNADA PARCIAL	15:00 a 23:00 horas
AUXILIAR SOCIALES SERVICIOS	6	8	LUNES A DOMINGO - NOCHE	23:00 a 7:00 horas
AUXILIAR SOCIALES SERVICIOS	1	8	LUNES A DOMINGO-NOCHE-JORNADA PARCIAL	23:00 a 7:00 horas
MONITOR TALLERES / OCIO TIEMPO LIBRE	1	8	LUNES A VIERNES - MAÑANA	9:00 a 17:00 horas
MONITOR TALLERES / OCIO TIEMPO LIBRE	1	8	F/S Y FESTIVOS - MAÑANA - JORNADA PARCIAL	9:00 a 17:00 horas
MONITOR TALLERES / OCIO TIEMPO LIBRE	1	8	LUNES A VIERNES - TARDE	12:00 a 20:00
MONITOR TALLERES / OCIO TIEMPO LIBRE	1	8	F/S Y FESTIVOS - TARDE - JORNADA PARCIAL	12:00 a 20:00
PERSONAL MANTENIMIENTO	1	8	LUNES A VIERNES - CONTINUO MAÑANA Y TARDE	9:00 a 17:00 horas

categoría profesional	nº de trabajadores	horas/día	días de trabajo a la semana, turno y tipo de jornada	horario
PERSONAL MANTENIMIENTO	1	8	F/S Y FESTIVOS - CONTINUO MAÑANA Y TARDE - JORNADA PARCIAL	9:00 a 17:00 horas
PERSONAL MANTENIMIENTO	1	8	LUNES A VIERNES - CONTINUO MAÑANA Y TARDE - JORNADA PARCIAL	9:00 a 17:00 horas
RECEPCIONISTA/PORTERO	1	8	LUNES A DOMINGO - MAÑANA	7:00 a 15:00 horas
RECEPCIONISTA/PORTERO	1	8	LUNES A DOMINGO-MAÑANA-JORNADA PARCIAL	7:00 a 15:00 horas
RECEPCIONISTA/PORTERO	1	8	LUNES A DOMINGO - TARDE	15:00 a 23:00 horas
RECEPCIONISTA/PORTERO	1	8	LUNES A DOMINGO-TARDE-JORNADA PARCIAL	15:00 a 23:00 horas
RECEPCIONISTA/PORTERO	1	8	LUNES A DOMINGO - NOCHE	23:00 a 7:00 horas
RECEPCIONISTA/PORTERO	1	8	LUNES A DOMINGO-NOCHE-JORNADA PARCIAL	23:00 a 7:00 horas
TOTAL TRABAJADORES	60			

Nótese que la jornada parcial se refiere a la jornada anual realizada por el trabajador y no a su jornada diaria.

El cálculo del coste de personal se ha realizado a partir del coste/hora de trabajo, en sus diferentes modalidades, para cada año y para cada puesto de trabajo. Se han diferenciado dentro de las horas laborables (realizadas de lunes a viernes laborables) las diurnas de las nocturnas, realizando esta misma distinción dentro de las horas festivas (realizadas en fines de semana y festivos).

Para el cálculo del coste/hora en cada modalidad se ha partido del salario bruto anual correspondiente a cada año, adicionado, en su caso, por los complementos de coordinación, plena dedicación y experiencia obtenidos según convenio.

En el caso de las horas nocturnas se ha añadido el plus de nocturnidad del 25% sobre el salario base por hora ordinaria trabajada recogido en convenio y en el caso de las horas festivas, se ha diferenciado las realizadas en concepto de guardias, que se ven incrementadas en un 25% respecto a la hora ordinaria, de las realizadas cuando el personal ha sido contratado para trabajar exclusivamente en fines de semana y festivos, cuyo incremento sobre la hora ordinaria calculada respecto al salario base es del 15%.

Se ha aplicado un incrementado del 31,9% en concepto de cotizaciones sociales, así como un 4% relativo al absentismo. Y a continuación, se ha dividido por 1.750, número máximo de horas a realizar según convenio, obteniéndose el importe del coste/hora para cada modalidad. Posteriormente, se ha multiplicado este importe por el número de horas a realizar de cada tipo en cada puesto de trabajo, obteniéndose el coste de la retribución correspondiente a cada puesto.

En cuanto al coste de las suplencias, se ha realizado el cálculo de la plantilla equivalente para aquellos trabajadores que, de acuerdo con las horas de trabajo que se exigen en el PPT para los puestos que ocupan, deberían realizar un exceso de horas sobre la jornada máxima anual prevista en el convenio. Es el caso de los intendentes, trabajadores sociales de lunes a viernes, auxiliares de servicios sociales, personal de mantenimiento de lunes a viernes y recepcionistas porteros, dado que estos trabajadores no se pueden suplir en vacaciones con otros de plantilla por lo que es necesario contratar trabajadores adicionales para realizar la sustitución de aquéllos durante el período de vacaciones.

Dichos trabajadores realizan su labor con jornada diaria completa, pues cumplen el mismo horario que los trabajadores que sustituyen, pero en la relación de puestos de trabajo se recoge que trabajan con jornada parcial, entendida la jornada como jornada anual, ya que realizan menos de las 1.750 horas anuales que marca el convenio ya que trabajan únicamente durante el período de vacaciones de los trabajadores a los que sustituyen. En la relación puestos de trabajo aparecen recogidos en un color diferente.

Hay que señalar, además, que el cálculo del coste de personal se ha realizado considerando la cobertura necesaria del servicio según lo recogido en el Pliego de Prescripciones Técnicas. A estos efectos, se recogen, a continuación, los cuadros de presencia necesaria del personal para cada tipo de puesto de trabajo, de acuerdo a los cuales se ha calculado el número de horas que necesariamente ha de estar cubierto cada puesto de trabajo, acudiendo en su caso a la valoración de una plantilla equivalente que asegure la cobertura de determinados puestos durante el período de disfrute de las vacaciones de los trabajadores correspondientes. El coste de la plantilla equivalente no se ha calculado, en cambio, para aquellos puestos donde los trabajadores se pueden suplir mutuamente en vacaciones, al no ser necesaria la ocupación permanente de tales puestos por un trabajador. Es el caso del coordinador y del coordinador adjunto, así como de los monitores de ocio y tiempo libre.

Seguidamente, se recogen los cuadros de presencia necesaria requerida para la prestación del servicio, que han servido de base para la realización del cálculo del coste del personal y, a continuación, el coste de las retribuciones, calculado para el período de vigencia del contrato, desglosado por años.

PRESENCIA NECESARIA DE LUNES A DOMINGO

CATEGORIA	horario	puestos	horas diarias por puesto	TOTAL HORAS DIARIAS	TOTAL DÍAS ANUALES A CUBRIR	TOTAL HORAS ANUALES A CUBRIR	JORNADA MÁXIMA	PERSONAL NECESARIO
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES. MAÑANA	7 a 15 h	8	8	64	365	23.360	1.750	13,35
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES. TARDE	15 a 23	8	8	64	365	23.360	1.750	13,35
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES. NOCHE	23 a 7	4	8	32	365	11.680	1.750	6,67
PORTERO RECEPCIONISTA. MAÑANA	7 a 15 h	1	8	8	365	2.920	1.750	1,67
PORTERO RECEPCIONISTA. TARDE	15 a 23	1	8	8	365	2.920	1.750	1,67
PORTERO RECEPCIONISTA. NOCHE	23 a 7	1	8	8	365	2.920	1.750	1,67

PRESENCIA NECESARIA EN SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

CATEGORIA	horario	puestos	horas diarias por puesto	TOTAL HORAS DIARIAS	TOTAL DÍAS A CUBRIR 2020 (A 12 MESES)	TOTAL HORAS A CUBRIR 2020 (A 12 MESES)	TOTAL DÍAS A CUBRIR 2021 (A 12 MESES)	TOTAL HORAS A CUBRIR 2021 (A 12 MESES)	TOTAL DÍAS A CUBRIR 2022 (A 12 MESES)	TOTAL HORAS A CUBRIR 2022 (A 12 MESES)	JORNADA MÁXIMA	PERSONAL NECESARIO
1 trabajador social	7 a 15 horas	1	8	8	116	928	117	936	118	944	1750	0,53
1 trabajador social	15 a 23 horas	1	8	8	116	928	117	936	118	944	1750	0,53
1 monitor turno de mañana	9 a 17 horas	1	8	8	116	928	117	936	118	944	1750	0,53
1 monitor turno de tarde	12 a 20 horas	1	8	8	116	928	117	936	118	944	1750	0,53
1 oficial de mantenimiento	9 a 17 horas	1	8	8	116	928	117	936	118	944	1750	0,53

PRESENCIA NECESARIA DE LUNES A VIERNES LABORABLES

CATEGORIA	horario	puestos	horas diarias por puesto	TOTAL HORAS DIARIAS	TOTAL DÍAS A CUBRIR 2020 (A 12 MESES)	TOTAL HORAS A CUBRIR 2020 (A 12 MESES)	TOTAL DÍAS A CUBRIR 2021 (A 12 MESES)	TOTAL HORAS A CUBRIR 2021 (A 12 MESES)	TOTAL DÍAS A CUBRIR 2022 (A 12 MESES)	TOTAL HORAS A CUBRIR 2022 (A 12 MESES)	JORNADA MÁXIMA	PERSONAL NECESARIO
1 coordinador/a	Flexibilidad horaria* 9 a 17 h	1	8	8	250	2000	248	1984	247	1976	1750	1,13
1 coordinador adjunto	Flexibilidad horaria* 10 a 18 h	1	8	8	250	2000	248	1984	247	1976	1750	1,13
1 trabajador social mañana	De 7 a 15 h	1	8	8	250	2000	248	1984	247	1976	1750	1,13
1 trabajador social tarde	15 a 23 h	1	8	8	250	2000	248	1984	247	1976	1750	1,13
1 trabajador social (traje)	13 a 21 h	1	8	8	250	2000	248	1984	247	1976	1750	1,13
1 monitor turno de mañana	9 a 17.00 h	1	8	8	250	2000	248	1984	247	1976	1750	1,13
1 monitor turno de tarde	12 a 20 h	1	8	8	250	2000	248	1984	247	1976	1750	1,13
1 intendente turno de mañana	Flexibilidad horaria* 7 a 15 h	1	8	8	250	2000	248	1984	247	1976	1750	1,13
1 intendente turno de tarde	Flexibilidad horaria* 15 a 23 h	1	8	8	250	2000	248	1984	247	1976	1750	1,13
1 oficial de mantenimiento	9 a 17 h	1	8	8	250	2000	248	1984	247	1976	1750	1,13

COSTES PERSONAL AÑO 2020 (del 1/12 al 31/12)	Total Días: 31		Laborables L-V: 20		Sábados, domingos y festivos: 11														Nº TOTAL DE HORAS 2020	COSTE TOTAL PERSONAL 2020 (€)
	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2020 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2020	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2020 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2020 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2020	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2020 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2020 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2020	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2020 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2020 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2020	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2020 (€)		
COORDINADOR LUNES A VIERNES - FLEXIBILIDAD 24 HORAS	1	1	21.910,05	2.191,01	2.158,63	0,00	20,58	141	2.901,78										141	2.901,78
COORDINADOR ADJUNTO LUNES A VIERNES - FLEXIBILIDAD 24 HORAS	1	1	21.910,05	2.191,01	2.158,63	0,00	20,58	141	2.901,78										141	2.901,78
INTENDENTE LUNES A VIERNES - MAÑANA-FLEXIBILIDAD HORARIA 24 HORAS	1	1	21.910,05	2.191,01		0,00	18,89	140	2.644,60										140	2.644,60
INTENDENTE LUNES A VIERNES -TARDE FLEXIBILIDAD HORARIA 24 H	1	1	21.910,05	2.191,01		0,00	18,89	122	2.304,58	23,19	18	417,42							140	2.722,00

categoria profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2020 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2020	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2020 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2020 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2020	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2020 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2020 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2020	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2020 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2020 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2020	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2020 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2020	COSTE TOTAL PERSONAL 2020 (€)
INTENDENTE LUNES A VIERNES - MAÑANA- FLEXIBILIDAD HORARIA 24 HORAS-JORNADA PARCIAL	1	1	21.910,05	2.191,01		0,00	18,89	20	377,80										20	377,80
INTENDENTE LUNES A VIERNES - TARDE - FLEXIBILIDAD HORARIA 24 H- JORNADA PARCIAL	1	1	21.910,05	2.191,01		0,00	18,89	18	340,02	23,19	2	46,38							20	386,40
TRABAJADOR SOCIAL LUNES A VIERNES MAÑANA	1	1	21.910,05			0,00	17,17	140	2.403,80										140	2.403,80
TRABAJADOR SOCIAL LUNES A VIERNES TARDE	1	1	21.910,05			0,00	17,17	122	2.094,74	21,47	18	386,46							140	2.481,20
TRABAJADOR SOCIAL MAÑANA FINES DE SEMANA Y FESTIVOS	1	1	21.910,05			0,00							19,75	88	1.738,00				88	1.738,00



categoria profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2020 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2020	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2020 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2020 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2020	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2020 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2020 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2020	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2020 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2020 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2020	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2020 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2020	COSTE TOTAL PERSONAL 2020 (€)
TRABAJADOR SOCIAL TARDE FINES DE SEMANA Y FESTIVOS	1	1	21.910,05			0,00							19,75	77	1.520,75	24,04	11	264,44	88	1.785,19
TRABAJADOR SOCIAL LUNES A VIERNES MAÑANA	1	1	21.910,05			0,00	17,17	140	2.403,80										140	2.403,80
TRABAJADOR SOCIAL LUNES A VIERNES MAÑANA - JORNADA PARCIAL	1	1	21.910,05			0,00	17,17	60	1.030,20										60	1.030,20
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO MAÑANA	13	3	17.333,76			0,00	13,59	1.243	16.892,37				16,98	684	11.614,32				1.927	28.506,69
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO MAÑANA JORNADA PARCIAL	1	3	17.333,76			0,00	13,59	37	502,83				16,98	20	339,60				57	842,43



categoria profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2020 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2020	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2020 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2020 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2020	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2020 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2020 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2020	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2020 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2020 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2020	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2020 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2020	COSTE TOTAL PERSONAL 2020 (€)
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO TARDE	13	3	17.333,76			0,00	13,59	1.088	14.785,92	16,98	155	2.631,90	16,98	598	10.154,04	20,38	86	1.752,68	1.927	29.324,54
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO TARDE JORNADA PARCIAL	1	3	17.333,76			0,00	13,59	32	434,88	16,98	5	84,90	16,98	18	305,64	20,38	2	40,76	57	866,18
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO NOCHE	6	3	17.333,76			0,00	13,59	72	978,48	16,98	502	8.523,96	16,98	39	662,22	20,38	276	5.624,88	889	15.789,54
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO NOCHE JORNADA PARCIAL	1	3	17.333,76			0,00	13,59	8	108,72	16,98	58	984,84	16,98	5	84,90	20,38	32	652,16	103	1.830,62
MONITOR TALLERES/OCIO TIEMPO LIBRE LUNES A VIERNES MAÑANA	1	3	17.333,76			0,00	13,59	141	1.916,19										141	1.916,19
MONITOR TALLERES/OCIO TIEMPO LIBRE F/S Y FESTIVOS MAÑANA	1	3	17.333,76			0,00							15,63	88	1.375,44				88	1.375,44



categoria profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2020 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2020	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2020 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2020 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2020	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2020 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2020 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2020	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2020 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2020 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2020	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2020 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2020	COSTE TOTAL PERSONAL 2020 (€)
MONITOR TALLERES/OCIO TIEMPO LIBRE LUNES A VIERNES TARDE	1	3	17.333,76			0,00	13,59	141	1.916,19										141	1.916,19
MONITOR TALLERES/OCIO TIEMPO LIBRE F/S Y FESTIVOS TARDE	1	3	17.333,76			0,00							15,63	88	1.375,44				88	1.375,44
MANTENIMIENTO LUNES A VIERNES	1	3	17.333,76			0,00	13,59	140	1.902,60										140	1.902,60
MANTENIMIENTO F/S Y FESTIVOS	1	3	17.333,76			0,00							15,63	88	1.375,44				88	1.375,44
MANTENIMIENTO LUNES A VIERNES - JORNADA PARCIAL	1	3	17.333,76			0,00	13,59	20	271,80										20	271,80
RECEPCIONISTA/P ORTERO LUNES A DOMINGO MAÑANA	1	4	15.110,38			0,00	11,84	96	1.136,64				14,81	53	784,93				149	1.921,57
RECEPCIONISTA/P ORTERO LUNES A DOMINGO MAÑANA JORNADA PARCIAL	1	4	15.110,38			0,00	11,84	64	757,76				14,81	35	518,35				99	1.276,11

categoria profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2020 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2020	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2020 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2020 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2020	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2020 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2020 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2020	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2020 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2020 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2020	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2020 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2020	COSTE TOTAL PERSONAL 2020 (€)
RECEPCIONISTA/P ORTERO LUNES A DOMINGO TARDE	1	4	15.110,38			0,00	11,84	84	994,56	14,81	12	177,72	14,81	46	681,26	17,77	7	124,39	149	1.977,93
RECEPCIONISTA/P ORTERO LUNES A DOMINGO TARDE JORNADA PARCIAL	1	4	15.110,38			0,00	11,84	56	663,04	14,81	8	118,48	14,81	31	459,11	17,77	4	71,08	99	1.311,71
RECEPCIONISTA/P ORTERO LUNES A DOMINGO NOCHE	1	4	15.110,38			0,00	11,84	12	142,08	14,81	84	1.244,04	14,81	7	103,67	17,77	46	817,42	149	2.307,21
RECEPCIONISTA/P ORTERO LUNES A DOMINGO NOCHE JORNADA PARCIAL	1	4	15.110,38			0,00	11,84	8	94,72	14,81	56	829,36	14,81	4	59,24	17,77	31	550,87	99	1.534,19
COSTES SALARIALES TOTALES 2020	60																		7.668	121.398,37



COSTES PERSONAL AÑO 2021 (del 01/01 al 31/12)	Total Días: 365		Laborables L-V: 248		Sábados, domingos y festivos: 117															Nº TOTAL DE HORAS 2021	COSTE TOTAL PERSONAL 2021 (€)
	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021 (€)			
COORDINADOR LUNES A - FLEXIBILIDAD 24 HORAS	1	1	22.896,00	2.289,60	2.255,76	0,00	21,51	1.750	37.642,50										1.750	37.642,50	
COORDINADOR ADJUNTO LUNES A - FLEXIBILIDAD 24 HORAS	1	1	22.896,00	2.289,60	2.255,76	0,00	21,51	1.750	37.642,50										1.750	37.642,50	
INTENDENTE LUNES A - MAÑANA-FLEXIBILIDAD HORARIA 24 HORAS	1	1	22.896,00	2.289,60		0,00	19,74	1.750	34.545,00										1.750	34.545,00	



categoria profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2021	COSTE TOTAL PERSONAL 2021 (€)
INTENDENTE LUNES A VIERNES - TARDE - FLEXIBILIDAD HORARIA 24 H	1	1	22.896,00	2.289,60		0,00	19,74	1.531	30.221,94	24,23	219	5.306,37							1.750	35.528,31
INTENDENTE LUNES A VIERNES MAÑANA- FLEXIBILIDAD HORARIA 24 HORAS- JORNADA PARCIAL	1	1	22.896,00	2.289,60		1,00	19,74	234	4.619,16										234	4.619,16
INTENDENTE LUNES A VIERNES - TARDE - FLEXIBILIDAD HORARIA 24 H- JORNADA PARCIAL	1	1	22.896,00	2.289,60		2,00	19,74	205	4.046,70	24,23	29	702,67							234	4.749,37
TRABAJADOR SOCIAL LUNES A VIERNES MAÑANA	1	1	22.896,00			0,00	17,95	1.750	31.412,50										1.750	31.412,50
TRABAJADOR SOCIAL LUNES A VIERNES TARDE	1	1	22.896,00			0,00	17,95	1.531	27.481,45	22,43	219	4.912,17							1.750	32.393,62



categoría profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2021	COSTE TOTAL PERSONAL 2021 (€)
TRABAJADOR SOCIAL MAÑANA FINES DE SEMANA Y FESTIVOS	1	1	22.896,00			0,00							20,64	936	19.319,04				936	19.319,04
TRABAJADOR SOCIAL TARDE FINES DE SEMANA Y FESTIVOS	1	1	22.896,00			0,00							20,64	819	16.904,16	25,13	117	2.940,21	936	19.844,37
TRABAJADOR SOCIAL LUNES A VIERNES (TRIAJE)	1	1	22.896,00			0,00	17,95	1.750	31.412,50										1.750	31.412,50
TRABAJADOR SOCIAL LUNES A VIERNES - JORNADA PARCIAL	1	1	22.896,00			0,00	17,95	702	12.600,90										702	12.600,90
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO MAÑANA	13	3	18.113,78			0,00	14,20	15.458	219.503,60				17,75	7.292	129.433,00				22.750	348.936,60



categoría profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2021	COSTE TOTAL PERSONAL 2021 (€)
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO MAÑANA JORNADA PARCIAL	1	3	18.113,78			0,00	14,20	414	5.878,80				17,75	196	3.479,00				610	9.357,80
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO TARDE	13	3	18.113,78			0,00	14,20	13.525	192.055,00	17,75	1.932	34.293,00	17,75	6.381	113.262,75	21,30	912	19.425,60	22.750	359.036,35
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO TARDE JORNADA PARCIAL	1	3	18.113,78			0,00	14,20	363	5.154,60	17,75	52	923,00	17,75	171	3.035,25	21,30	24	511,20	610	9.624,05
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO NOCHE	6	3	18.113,78			0,00	14,20	892	12.666,40	17,75	6.242	110.795,50	17,75	421	7.472,75	21,30	2.945	62.728,50	10.500	193.663,15



categoria profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2021	COSTE TOTAL PERSONAL 2021 (€)
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO NOCHE JORNADA PARCIAL	1	3	18.113,78			0,00	14,20	100	1.420,00	17,75	702	12.460,50	17,75	47	834,25	21,30	331	7.050,30	1.180	21.765,05
MONITOR TALLERES/OCIO TIEMPO LIBRE LUNES A VIERNES MAÑANA	1	3	18.113,78			0,00	14,20	1.750	24.850,00										1.750	24.850,00
MONITOR TALLERES/OCIO TIEMPO LIBRE F/S Y FESTIVOS MAÑANA	1	3	18.113,78			0,00							16,33	936	15.284,88				936	15.284,88
MONITOR TALLERES/OCIO TIEMPO LIBRE LUNES A VIERNES TARDE	1	3	18.113,78			0,00	14,20	1.750	24.850,00										1.750	24.850,00
MONITOR TALLERES/OCIO TIEMPO LIBRE F/S Y FESTIVOS TARDE	1	3	18.113,78			0,00							16,33	936	15.284,88				936	15.284,88



categoria profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2021	COSTE TOTAL PERSONAL 2021 (€)
MANTENIMIENTO LUNES A VIERNES	1	3	18.113,78			0,00	14,20	1.750	24.850,00										1.750	24.850,00
MANTENIMIENTO F/S Y FESTIVOS	1	3	18.113,78			0,00							16,33	936	15.284,88				936	15.284,88
MANTENIMIENTO LUNES A VIERNES - JORNADA PARCIAL	1	3	18.113,78			0,00	14,20	234	3.322,80										234	3.322,80
RECEPCIONISTA/ PORTERO LUNES A DOMINGO MAÑANA	1	4	15.790,35			0,00	12,38	1.189	14.719,82				15,47	561	8.678,67				1.750	23.398,49
RECEPCIONISTA/ PORTERO LUNES A DOMINGO MAÑANA JORNADA PARCIAL	1	4	15.790,35			0,00	12,38	795	9.842,10				15,47	375	5.801,25				1.170	15.643,35
RECEPCIONISTA/ PORTERO LUNES A DOMINGO TARDE	1	4	15.790,35			0,00	12,38	1.040	12.875,20	15,47	149	2.305,03	15,47	491	7.595,77	18,57	70	1.299,90	1.750	24.075,90



categoria profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2021	COSTE TOTAL PERSONAL 2021 (€)
RECEPCIONISTA/ PORTERO LUNES A DOMINGO TARDE JORNADA PARCIAL	1	4	15.790,35			0,00	12,38	696	8.616,48	15,47	99	1.531,53	15,47	328	5.074,16	18,57	47	872,79	1.170	16.094,96
RECEPCIONISTA/ PORTERO LUNES A DOMINGO NOCHE	1	4	15.790,35			0,00	12,38	149	1.844,62	15,47	1.040	16.088,80	15,47	70	1.082,90	18,57	491	9.117,87	1.750	28.134,19
RECEPCIONISTA/ PORTERO LUNES A DOMINGO NOCHE JORNADA PARCIAL	1	4	15.790,35			0,00	12,38	99	1.225,62	15,47	696	10.767,12	15,47	47	727,09	18,57	328	6.090,96	1.170	18.810,79
COSTES SALARIALES TOTALES 2021	60																		90.744	1.493.977,89



COSTES PERSONAL AÑO 2022 (del 01/01 al 30/11)	Total Días: 334		Laborables L-V: 228		Sábados, domingos y festivos: 106														Nº TOTAL DE HORAS 2022	COSTE TOTAL PERSONAL 2022 (€)
	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2022 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2022	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2022 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2022 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2022	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2022 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2022 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2022	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2022 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2022 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2022	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2022 (€)		
COORDINADOR LUNES A VIERNES - FLEXIBILIDAD 24 HORAS	1	1	23.124,96	2.312,50	2.278,32	0,00	21,73	1.609	34.963,57										1.609	34.963,57
COORDINADOR ADJUNTO LUNES A VIERNES - FLEXIBILIDAD 24 HORAS	1	1	23.124,96	2.312,50	2.278,32	0,00	21,73	1.609	34.963,57										1.609	34.963,57
INTENDENTE LUNES A VIERNES - MAÑANA-FLEXIBILIDAD HORARIA 24 HORAS	1	1	23.124,96	2.312,50		0,00	19,94	1.615	32.203,10										1.615	32.203,10



categoria profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2022 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2022	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2022 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2022 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2022	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2022 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2022 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2022	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2022 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2022 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2022	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2022 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2022	COSTE TOTAL PERSONAL 2022 (€)
INTENDENTE LUNES A VIERNES -TARDE - FLEXIBILIDAD HORARIA 24 H	1	1	23.124,96	2.312,50		0,00	19,94	1.413	28.175,22	24,47	202	4.942,94							1.615	33.118,16
INTENDENTE LUNES A - MAÑANA- FLEXIBILIDAD HORARIA 24 HORAS- JORNADA PARCIAL	1	1	23.124,96	2.312,50		0,00	19,94	209	4.167,46										209	4.167,46
INTENDENTE LUNES A VIERNES - TARDE - FLEXIBILIDAD HORARIA 24 H- JORNADA PARCIAL	1	1	23.124,96	2.312,50		0,00	19,94	183	3.649,02	24,47	26	636,22							209	4.285,24
TRABAJADOR SOCIAL LUNES A VIERNES MAÑANA	1	1	23.124,96			617,72	18,61	1.615	30.055,15										1.615	30.055,15
TRABAJADOR SOCIAL LUNES A VIERNES TARDE	1	1	23.124,96			0,00	18,13	1.413	25.617,69	22,66	202	4.577,32							1.615	30.195,01



categoria profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2022 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2022	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2022 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2022 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2022	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2022 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2022 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2022	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2022 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2022 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2022	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2022 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2022	COSTE TOTAL PERSONAL 2022 (€)
TRABAJADOR SOCIAL MAÑANA FINES DE SEMANA Y FESTIVOS	1	1	23.124,96			0,00							20,85	848	17.680,80				848	17.680,80
TRABAJADOR SOCIAL TARDE FINES DE SEMANA Y FESTIVOS	1	1	23.124,96			0,00							20,85	742	15.470,70	25,38	106	2.690,28	848	18.160,98
TRABAJADOR SOCIAL LUNES A VIERNES MAÑANA	1	1	23.124,96			0,00	18,13	1.615	29.279,95										1.615	29.279,95
TRABAJADOR SOCIAL LUNES A VIERNES MAÑANA JORNADA PARCIAL	1	1	23.124,96			0,00	18,13	627	11.367,51										627	11.367,51
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO MAÑANA	13	3	18.294,92			0,00	14,34	14.211	203.785,74				17,93	6.607	118.463,51				20.818	322.249,25



categoria profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2022 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2022	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2022 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2022 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2022	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2022 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2022 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2022	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2022 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2022 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2022	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2022 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2022	COSTE TOTAL PERSONAL 2022 (€)
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO MAÑANA JORNADA PARCIAL	1	3	18.294,92			0,00	14,34	381	5.463,54				17,93	177	3.173,61				558	8.637,15
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO TARDE	13	3	18.294,92			0,00	14,34	12.435	178.317,90	17,93	1.776	31.843,68	17,93	5.781	103.653,33	21,51	826	17.767,26	20.818	331.582,17
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO TARDE JORNADA PARCIAL	1	3	18.294,92			0,00	14,34	333	4.775,22	17,93	48	860,64	17,93	155	2.779,15	21,51	22	473,22	558	8.888,23
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO NOCHE	6	3	18.294,92			0,00	14,34	820	11.758,80	17,93	5.739	102.900,27	17,93	381	6.831,33	21,51	2.668	57.388,68	9.608	178.879,08
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES LUNES A DOMINGO NOCHE JORNADA PARCIAL	1	3	18.294,92			0,00	14,34	92	1.319,28	17,93	645	11.564,85	17,93	43	770,99	21,51	300	6.453,00	1.080	20.108,12



categoria profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2022 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2022	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2022 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2022 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2022	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2022 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2022 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2022	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2022 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2022 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2022	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2022 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2022	COSTE TOTAL PERSONAL 2022 (€)
MONITOR TALLERES/OCIO TIEMPO LIBRE LUNES A VIERNES MAÑANA	1	3	18.294,92			0,00	14,34	1.609	23.073,06										1.609	23.073,06
MONITOR TALLERES/OCIO TIEMPO LIBRE F/S Y FESTIVOS MAÑANA	1	3	18.294,92			0,00							16,49	848	13.983,52				848	13.983,52
MONITOR TALLERES/OCIO TIEMPO LIBRE LUNES A VIERNES TARDE	1	3	18.294,92			0,00	14,34	1.609	23.073,06										1.609	23.073,06
MONITOR TALLERES/OCIO TIEMPO LIBRE F/S Y FESTIVOS TARDE	1	3	18.294,92			0,00							16,49	848	13.983,52				848	13.983,52
MANTENIMIENTO LUNES A VIERNES	1	3	18.294,92			0,00	14,34	1.615	23.159,10										1.615	23.159,10
MANTENIMIENTO F/S Y FESTIVOS	1	3	18.294,92			0,00							16,49	848	13.983,52				848	13.983,52



categoria profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2022 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2022	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2022 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2022 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2022	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2022 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2022 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2022	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2022 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2022 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2022	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2022 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2022	COSTE TOTAL PERSONAL 2022 (€)
MANTENIMIENTO LUNES A VIERNES - JORNADA PARCIAL	1	3	18.294,92			0,00	14,34	209	2.997,06										209	2.997,06
RECEPCIONISTA/ PORTERO LUNES A DOMINGO MAÑANA	1	4	15.948,25			0,00	12,50	1.093	13.662,50				15,63	508	7.940,04				1.601	21.602,54
RECEPCIONISTA/ PORTERO LUNES A DOMINGO MAÑANA JORNADA PARCIAL	1	4	15.948,25			0,00	12,50	731	9.137,50				15,63	340	5.314,20				1.071	14.451,70
RECEPCIONISTA/ PORTERO LUNES A DOMINGO TARDE	1	4	15.948,25			0,00	12,50	957	11.962,50	15,63	136	2.125,68	15,63	445	6.955,35	18,75	63	1.181,25	1.601	22.224,78
RECEPCIONISTA/ PORTERO LUNES A DOMINGO TARDE JORNADA PARCIAL	1	4	15.948,25			0,00	12,50	639	7.987,50	15,63	92	1.437,96	15,63	297	4.642,11	18,75	43	806,25	1.071	14.873,82
RECEPCIONISTA/ PORTERO LUNES A DOMINGO NOCHE	1	4	15.948,25			0,00	12,50	137	1.712,50	15,63	956	14.942,28	15,63	64	1.000,32	18,75	444	8.325,00	1.601	25.980,10



categoria profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	complemento de plena dedicación (€)	complemento de coordinación (equipo de trabajo de más de 8 personas) (€)	complemento de experiencia profesional (€)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2022 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2022	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2022 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2022 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2022	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2022 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2022 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2022	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2022 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2022 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2022	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2022 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2022	COSTE TOTAL PERSONAL 2022 (€)
RECEPCIONISTA/ PORTERO LUNES A DOMINGO NOCHE JORNADA PARCIAL	1	4	15.948,25			0,00	12,50	91	1.137,50	15,63	640	10.003,20	15,63	42	656,46	18,75	298	5.587,50	1.071	17.384,66
COSTES SALARIALES TOTALES 2022	60																		83.076	1.381.554,94

El resumen del coste total de las retribuciones durante el período de vigencia del contrato es el siguiente:

Coste de las retribuciones			
1 DIC-31 DIC de 2020	1 ENE-31 DIC de 2021	1 ENE-30 NOV de 2022	COSTE SALARIAL TOTAL DEL CONTRATO (de 1 dic 2020 a 30 nov 2022)
121.398,37	1.493.977,89	1.381.554,94	2.996.931,20

Coste del Vestuario

El coste de la uniformidad del personal se obtiene a partir del estudio de mercado realizado para el contrato 300/2020/00127, que valora dicho coste en 300€, comprendiendo un par de uniformes al año por trabajador.

Dicho coste se calcula como coste medio de adquisición del equipamiento por año para el personal encargado de la prestación del servicio abarcando todas las categorías laborales, es decir, el coste del uniforme se valora para todos los trabajadores, resultando la cantidad total de 36.000 euros.

El desglose del coste durante el período de vigencia del contrato es el siguiente:

Coste del vestuario					
Nº trabajadores	Coste del vestuario trabajador/año	1 DIC-31 DIC de 2020	1 ENE-31 DIC de 2021	1 ENE-30 NOV de 2022	COSTE TOTAL DE VESTUARIO DEL CONTRATO (de 1 dic 2020 a 30 nov 2022)
60	300,00	1.500,00	18.000,00	16.500,00	36.000,00

Coste de los Equipos de Protección Individual

Los equipos de protección individual a proporcionar a todos los trabajadores están integrados por un par de guantes de látex, una mascarilla y un gorro desechables diarios, valorándose en un importe medio de 198,31€ por trabajador y año. Su cálculo se obtiene a partir del número de unidades anuales necesarias para su provisión a todos los trabajadores del centro durante todos los días que desarrollan su jornada laboral, resultando esta cifra en 11.343 unidades anuales. Los cálculos realizados se recogen a continuación:

Coste de Equipos de Protección Individual sin IVA								
características del artículo	precio pack sin iva	precio unitario sin iva	número de unidades por trabajador	número total de unidades al año	coste año 2020	coste año 2021	coste año 2022	TOTAL
Guantes protectores de látex desechables (pack de 100 uds.)	5,50	0,0550	1 al día	11.343	51,99	623,87	571,88	1.247,74
Mascarilla desechable FFP1s con válvula (pack de 100 uds)	96,00	0,9600	1 al día	11.343	907,44	10.889,28	9.981,84	21.778,56
Gorro de polipropileno desechable (pack de 100 uds.)	3,40	0,0340	1 al día	11.343	32,14	385,66	353,52	771,32
					Coste anual: 11.898,81		Coste total 23.797,62	
					Coste por trabajador/año: 198,31		contrato:	

El número de unidades se ha obtenido por el sumatorio de las jornadas de 8 horas a realizar por cada trabajador, calculadas como se detalla seguidamente:



categoria profesional	nº de trabajadores	horas/día	nº horas trabajadas al año	nº días trabajados al año
COORDINADOR	1	8	1.750	219
COORDINADOR ADJUNTO	1	8	1.750	219
INTENDENTE	1	8	1.750	219
INTENDENTE	1	8	1.750	219
INTENDENTE	1	8	234	29
INTENDENTE	1	8	234	29
TRABAJADOR SOCIAL	1	8	1.750	219
TRABAJADOR SOCIAL	1	8	1.750	219
TRABAJADOR SOCIAL	1	8	936	117
TRABAJADOR SOCIAL	1	8	936	117
TRABAJADOR SOCIAL	1	8	1.750	219
TRABAJADOR SOCIAL	1	8	702	88
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES	13	8	22.750	2.844
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES	1	8	610	76
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES	13	8	22.750	2.844
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES	1	8	610	76
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES	6	8	10.500	1.313
AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES	1	8	1.180	148
MONITOR TALLERES / OCIO TIEMPO LIBRE	1	8	1.750	219
MONITOR TALLERES / OCIO TIEMPO LIBRE	1	8	936	117
MONITOR TALLERES / OCIO TIEMPO LIBRE	1	8	1.750	219

categoría profesional	nº de trabajadores	horas/día	nº horas trabajadas al año	nº días trabajados al año
MONITOR TALLERES / OCIO TIEMPO LIBRE	1	8	936	117
PERSONAL MANTENIMIENTO	1	8	1.750	219
PERSONAL MANTENIMIENTO	1	8	936	117
PERSONAL MANTENIMIENTO	1	8	234	29
RECEPCIONISTA/PORTERO	1	8	1.750	219
RECEPCIONISTA/PORTERO	1	8	1.170	146
RECEPCIONISTA/PORTERO	1	8	1.750	219
RECEPCIONISTA/PORTERO	1	8	1.170	146
RECEPCIONISTA/PORTERO	1	8	1.750	219
RECEPCIONISTA/PORTERO	1	8	1.170	146
TOTAL TRABAJADORES	60		90.744	11.343

El coste de los equipos de protección se desglosa del siguiente modo durante los años de vigencia del contrato:

Coste de los equipos de protección individual					
Nº trabajadores	Coste de los equipos de protección individual trabajador/año	1 DIC-31 DIC de 2020	1 ENE-31 DIC de 2021	1 ENE-30 NOV de 2022	COSTE TOTAL DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DEL CONTRATO (de 1 dic 2020 a 30 nov 2022)
60	198,31	991,55	11.898,60	10.907,05	23.797,20

Por último, el coste de personal total del contrato se muestra, resumidamente, a continuación:

TOTAL COSTE DEL PERSONAL			
1 DIC-31 DIC de 2020	1 ENE-31 DIC de 2021	1 ENE-30 NOV de 2022	COSTE DE PERSONAL TOTAL DEL CONTRATO (de 1 dic 2020 a 30 nov 2022)
123.889,92	1.523.876,49	1.408.961,99	3.056.728,40

Desagregación de las retribuciones por género y categoría profesional

Se recoge la desagregación de las retribuciones del personal por género y categoría profesional para el año 2020, año de inicio de la vigencia del contrato. Dicha desagregación se ha realizado a partir del listado del personal susceptible de subrogación facilitado por la entidad que gestiona actualmente el Centro de Emergencia Temporal.

DESAGREGACIÓN RETRIBUCIONES PERSONAL AÑO 2020 POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL					
PROFESIONAL	Nº	AÑO 2020	HOMBRES	MUJERES	POR DETERMINAR
Coordinador/a (grupo 1)	1	2.901,78		2.901,78	
Coordinador/a adjunto/a (grupo 1)	1	2.901,78			2.901,78

PROFESIONAL	Nº	AÑO 2020	HOMBRES	MUJERES	POR DETERMINAR
Intendente (grupo 1)	4	6.130,80			
<i>Mujeres</i>	1	2.722,00		2.722,00	
<i>Hombres</i>	1	2.644,60	2.644,60		
<i>Por determinar</i>	2	764,20			764,20
Trabajador/a social (grupo 1)	6	11.842,19			
<i>Mujeres</i>	4	8.319,00		8.319,00	
<i>Hombres</i>	2	3.523,19	3.523,19		
Auxiliar de servicios sociales (grupo 3)	35	77.160,00			
<i>Mujeres</i>	28	62.119,87		62.119,87	
<i>Hombres</i>	5	12.343,33	12.343,33		
<i>Por determinar</i>	2	2.696,80			2.696,80
Monitor/a Talleres Ocio/Tiempo Libre (grupo 3)	4	6.583,26			
<i>Mujeres</i>	3	5.207,82		5.207,82	
<i>Hombres</i>	0	0,00	0,00		
<i>Por determinar</i>	1	1.375,44			1.375,44
Personal de Mantenimiento (grupo 3)	3	3.549,84			
<i>Mujeres</i>	0	0,00		0,00	
<i>Hombres</i>	1	1.902,60	1.902,60		
<i>Por determinar</i>	2	1.647,24			1.647,24
Recepcionista/Portero (grupo 4)	6	10.328,72			
<i>Mujeres</i>	1	1.276,11		1.276,11	
<i>Hombres</i>	1	1.921,57	1.921,57		
<i>Por determinar</i>	4	7.131,04			7.131,04
TOTAL		121.398,37	22.335,29	82.546,58	16.516,50

2.2. OTROS COSTES DIRECTOS

Los costes directos, además de los referidos al personal necesario para la prestación del servicio, son los imputables directamente al servicio de manera objetiva y están integrados por los de alojamiento, manutención, aseo e higiene, lavandería, consigna, transporte de usuarios, limpieza, mantenimiento y amortización del equipamiento y del mobiliario.

2.2.1. Alojamiento

El Centro consta de 32 construcciones prefabricadas de las cuales 6 son de propiedad municipal y 26 han sido cedidas de forma gratuita por la Agencia de Vivienda Social de la CAM mediante Convenio, por período de un año y con posibilidad de prórroga por 4 años más.

La entidad adjudicataria proporcionará lencería de cama y será responsable de su limpieza, reposición y almacenaje. El coste de estas prestaciones se incluye como parte integrante del coste del servicio de lavandería y del coste directo de amortizaciones.

2.2.2. Manutención

El coste de la manutención se ha calculado para un máximo de usuarios de 300 plazas.

Se ha considerado para ello la siguiente distribución de usuarios, establecida en función de la distribución real por edad de las personas que hasta el momento han pasado por el Centro:

Distribución de usuarios	Número	%
Adultos	200	66,67
Menores	100	33,33
Total:	300	100

Para el cálculo del coste, el precio del menú diario se establece en 2,0220 € para el desayuno y para la merienda, en 4,0844 € para la comida y en 3,0330 € para la cena. Estos precios se han extraído de la experiencia licitadora referida a centros y prestaciones de naturaleza análoga a lo largo del ejercicio 2019 y responden a precios de mercado.

Estos precios se han actualizado aplicando el IPC correspondiente al ejercicio 2020, manteniéndose en el mismo importe para los años 2021 y 2022 y calculándose a partir de ahí el coste de la alimentación correspondiente a estos años.

El coste total del contrato relativo a la prestación del servicio de manutención es de 2.149.134,60 €, IVA excluido, con la siguiente distribución anual:

Alimentación	precio sin IVA 2020	precio sin IVA 2021	precio sin IVA 2022	cantidad comidas al año	coste alimentación año 2020 sin IVA	coste alimentación año 2021 sin IVA	coste alimentación año 2022 sin IVA	coste alimentación contrato
Desayuno	2,0220	2,0220	2,0220	109.500				
Comida	4,0844	4,0844	4,0844	109.500				
Merienda	2,0220	2,0220	2,0220	36.500				
Cena	3,0330	3,0330	3,0330	109.500				
Menú Adultos (sin merienda)	9,1394	9,1394	9,1394	73.000	55.598,02	667.176,20	611.578,18	1.334.352,40
Menú menores (con merienda)	11,1614	11,1614	11,1614	36.500	33.949,26	407.391,10	373.441,84	814.782,20
Coste:					89.547,28	1.074.567,30	985.020,02	2.149.134,60

2.2.3. Aseo e higiene

El coste de la prestación del servicio de aseo e higiene personal se ha calculado para un máximo de usuarios de 300 plazas.

El coste de los productos de aseo e higiene personal de los usuarios se ha obtenido a partir de la valoración de mercado realizada con ocasión del estudio económico para contratos de naturaleza análoga que se licitarán en esta misma Área de Gobierno durante el ejercicio 2020. Dichos precios de 2020 se han mantenido invariables para la previsión del coste correspondiente a los años 2021 y 2022.

A continuación, se detallan los precios unitarios por día y usuario de los productos necesarios para el aseo personal de los usuarios del Centro y el coste total, que asciende a 58.626,32 €, desglosado por años y calculado de acuerdo con la distribución estimada de los usuarios por sexo y edad, realizada a partir de la información facilitada de las personas que hasta el momento han pasado por el Centro.

La distribución estimada de los usuarios es la siguiente:

Distribución usuarios por edad	Nº	%	Menores (%)	Adultos (%)	Mujeres (nº)	Hombres (nº)	Usuarios de pañales	Usuaris de compresas	Usuarios de maquinillas
Bebés (con alimentación especial)	20	6,67	33,34		75	25	30		
Resto niños que duermen en cunas	10	3,33							
Niños de 4 a 6	30	10							
Niños de 7 a 18 años	40	13,34							
Adultos de 18 a 26 años	40	13,33		66,66			180	50	
Adultos de 27 años en adelante	160	53,33							
Total de usuarios	300	100	100		100				

El coste total del contrato, distribuido por años, de los productos de aseo e higiene personal es el siguiente:

COSTE DE MATERIAL DE ASEO PERSONAL DIARIO								
Kit de aseo personal	precio de mercado 2020	coste por día y usuario 2020	número de usuarios	coste por día 2020	coste año 2020	coste año 2021	coste año 2022	coste total contrato
Maquinillas desechables (100 unid.)	16,53	0,0165	50	0,825	25,58	301,13	275,55	602,26
Esponja 20 unid.	1,40	0,007	300	2,1000	65,10	766,50	701,40	1.533,00
Garrafa de gel 5 litros	6,47	0,0129	300	3,8700	119,97	1.412,55	1.292,58	2.825,10
Garrafa de champú 5 litros	21,81	0,0218	300	6,5400	202,74	2.387,10	2.184,36	4.774,20
Dentífrico 75 ml.	1,28	0,0346	280	9,6880	300,33	3.536,12	3.235,79	7.072,24
Cepillo dental	0,33	0,0110	280	3,0800	95,48	1.124,20	1.028,72	2.248,40
Compresas	1,99	0,0038	180	0,6840	21,20	249,66	228,46	499,32
Pañales (238 udes.)	49,99	0,8402	30	25,2060	781,39	9.200,19	8.418,80	18.400,38
Toallitas desechables bebés (432 uds.)	16,99	0,9439	30	28,3170	877,83	10.335,71	9.457,88	20.671,42
Totales:				80,31	2.489,62	29.313,16	26.823,54	58.626,32
Días:					31	365	334	730

2.2.4. Lavandería

Los costes del servicio de lavandería se han extraído, para el lavado de ropa de cama y aseo y para el lavado de la lencería de cama, de la experiencia licitadora referida a centros y prestaciones de naturaleza análoga a lo largo del ejercicio 2019 y responden a los precios de mercado. Estos precios se han actualizado aplicando el IPC correspondiente al ejercicio 2020, manteniéndose en el mismo importe para los años 2021 y 2022 y calculándose a partir de ahí el coste del lavado correspondiente a estos años.

El coste del lavado de la ropa de los usuarios se ha obtenido a partir de precios de mercado en 2020, manteniéndose invariables para la previsión del coste correspondiente a los años 2021 y 2022.

Para el cálculo del coste de este servicio se ha tenido en cuenta que el lavado de la ropa de cama y aseo se realiza dos veces por semana.

El lavado de la lencería de cama, dado que está referido a elementos cuyo lavado puede efectuarse con menor asiduidad, se ha estimado que se va a realizar con similar periodicidad a la observada en otros centros de acogida para cada tipo de artículo. Por su parte, se considera que el lavado de la ropa propia de los usuarios se realiza tres veces por semana y que, igualmente, una vez por semana a cada usuario se le entrega un kit de lavado para que, en su caso, pueda completar el lavado de su ropa en caso de necesidad.

El coste total del servicio de lavandería se eleva a 334.802,04 €, IVA excluido, con el siguiente detalle de distribución:

Lavado de ropa de cama y aseo

artículo	precio sin IVA 2020	precio sin IVA 2021	precio sin IVA 2022	cantidad lavados al año	coste lavados año 2020 sin IVA	coste lavados año 2021 sin IVA	coste lavados año 2022 sin IVA	coste lavados contrato
Sábana encimera 90 cm.	0,5342	0,5342	0,5342	31.200	1.388,92	16.667,04	15.278,12	33.334,08
Sábana bajera 90 cm.	0,4972	0,4972	0,4972	31.200	1.292,72	15.512,64	14.219,92	31.025,28
Funda almohada	0,3125	0,3125	0,3125	31.200	812,50	9.750,00	8.937,50	19.500,00
Toalla mano	0,4200	0,4200	0,4200	31.200	1.092,00	13.104,00	12.012,00	26.208,00
Toalla baño	0,6216	0,6216	0,6216	31.200	1.616,16	19.393,92	17.777,76	38.787,84
					6.202,30	74.427,60	68.225,30	148.855,20

Lavado de lencería de cama

artículo	precio sin IVA 2020	precio sin IVA 2021	precio sin IVA 2022	cantidad lavados año	coste lavados año 2020 sin IVA	coste lavados año 2021 sin IVA	coste lavados año 2022 sin IVA	coste lavados contrato
Manta	4,1832	4,1832	4,1832	2.163	754,02	9.048,26	8.294,24	18.096,52
Funda de colchón protectora e ignífuga	1,2902	1,2902	1,2902	4.030	433,29	5.199,51	4.766,21	10.399,01
Funda de colchón antichinches	2,5805	2,5805	2,5805	269	57,85	694,15	636,31	1.388,31
Almohada	3,2525	3,2525	3,2525	900	243,94	2.927,25	2.683,31	5.854,50
					1.489,10	17.869,17	16.380,07	35.738,34

Lavado de ropa de los usuarios

artículo	precio sin IVA 2020	precio sin IVA 2021	precio sin IVA 2022	cantidad lavados año	coste lavados año 2020 sin IVA	coste lavados año 2021 sin IVA	coste lavados año 2022 sin IVA	coste lavados contrato
Ropa usuarios	1,9835	1,9835	1,9835	35.100	5.801,74	69.620,85	63.819,11	139.241,70
Kit de lavado	0,3515	0,3515	0,3515	15.600	456,95	5.483,40	5.026,45	10.966,80
					6.258,69	75.104,25	68.845,56	150.208,50

El coste total del servicio de lavandería se resume a continuación:

año 2020	año 2021	año 2022	total contrato
13.950,09	167.401,02	153.450,93	334.802,04

2.2.5. Consigna

El personal de la entidad adjudicataria etiquetará los enseres personales de los usuarios y les facilitará el acceso y manipulación de las pertenencias que tengan guardadas en la consigna durante el periodo de tiempo en el que estén alojados en el Centro, realizándose, además, por parte del personal, revisiones periódicas de la consigna.

Este servicio es realizado por el personal de la entidad adjudicataria y su coste está comprendido dentro del coste recogido en el apartado de gastos de personal.

2.2.6. Transporte de usuarios

Entre las prestaciones del contrato se encuentra un servicio de transporte de cara a dar solución a las necesidades de desplazamiento y conectividad de las personas acogidas. Para ello, la empresa adjudicataria dispondrá de tres vehículos de transporte colectivo de al menos 9 plazas y facilitará títulos de transporte público válidos a entregar a las personas usuarias. El **coste total** del transporte de usuarios para el período de vigencia del contrato se estima en **82.725,32€**, cuyo desglose se explica pormenorizadamente a continuación.

Se toma como referencia el precio según mercado de un vehículo de transporte colectivo de 9 plazas, furgoneta combi tipo Citroën, Jumpy o equivalente, en régimen de renting flexible a 24 meses, siendo el coste mensual de 480 €, iva no incluido, resultando el coste total el siguiente:

Precio mensual renting 3 vehículos de 9 plazas (iva no incluido)	Coste renting (iva no incluido) año 2020	Coste renting (iva no incluido) año 2021	Coste renting (iva no incluido) año 2022
1.440,00	1.440,00	17.280,00	15.840,00
Coste total del contrato del renting de los vehículos:			34.560,00

El coste del combustible de la flota de 3 vehículos se ha calculado para circular una media de unos 567 km diarios en la realización del servicio de desplazamiento de los usuarios del Centro. Esta cifra sale de multiplicar por tres el número de kilómetros diarios a realizar deducidos del combustible consumido entre el 6 y el 29 de febrero de 2020 por la flota de 3 vehículos puesta a disposición del Centro de Emergencia dado que, puesto que la ocupación en ese momento se situaba alrededor de las 100 personas y la ocupación final prevista a la entrada en vigor del presente contrato será de 300 personas, se prevé que el número de desplazamientos triplique al actual.

Los kilómetros diarios realizados en el mencionado período se obtienen a partir del dato real facilitado del gasto en combustible para la flota de los 3 vehículos y cuyo importe asciende a 317,07€.

Se ha tomado el precio de mercado a día 01.03.2020 del litro de gasóleo A, que se sitúa en 0,980 €, iva no incluido, manteniéndose en el mismo importe para los años 2021 y 2022. El coste así calculado se desglosa a continuación:

Precio litro gasóleo A (iva no incluido)	Coste combustible anual 3 furgonetas (iva no incluido) año 2020	Coste combustible anual 3 furgonetas (iva no incluido) año 2021	Coste combustible anual 3 furgonetas (iva no incluido) año 2022
0,980	1.016,30	11.966,14	10.949,84
Coste total del contrato del combustible de los vehículos:			23.932,28

Por lo que se refiere al coste de los títulos de transporte público a entregar a los usuarios, se ha calculado teniendo en cuenta el número y la naturaleza de los desplazamientos en transporte público realizados durante el mes de febrero por los usuarios del Centro. Para realizar el cálculo se ha considerado que el 50% de los usuarios del Centro va a recibir un único bono de 10 viajes para utilizar en estos desplazamientos durante el período de 41 días que dura la estancia máxima, en principio, en el Centro de Emergencia. El otro 50% de usuarios se estima que realizará sus desplazamientos en los 3 vehículos puestos a disposición del Centro. Este 50% se ha calculado sobre un máximo de usuarios de 300 plazas.

El número de las tarjetas de transporte público emitidas coincide con el 50% de usuarios del Centro, que es el número de personas a las que se les hace entrega del bono de 10 viajes, dado que las tarjetas no tienen carácter personal y tras su utilización por unos usuarios quedan depositadas en el Centro pudiendo ser utilizadas por otros usuarios posteriores.

Se ha supuesto, además, que el precio del transporte público no va a variar durante los dos años de vigencia del contrato.

A continuación se recoge el coste correspondiente a esta prestación, junto con la estimación realizada de la distribución por edades de los usuarios. Se ha tenido en cuenta que el transporte público es gratuito para los menores de 7 años.

Distribución usuarios por edad	Nº	%	Menores (%)	Adultos (%)
Menores de 7 años	60	20,00	33,33	
Menores de 7 a 18 años	40	13,33		
Adultos	200	66,67		66,67
Total de usuarios	300	100	100	

El coste anual de los títulos de transporte público es el siguiente:

Bono de 10 viajes por estancia - Solo para el 50% de usuarios	Precio sin IVA	Nº usuarios	Nº bonos	Coste anual sin IVA
10 viajes (se considera un bono cada 41 días para el 50% usuarios)	11,09	120	1.068	11.844,12
Emisión de tarjeta (se considera sólo para el 50% usuarios)	2,27	120	120	272,40
Coste anual títulos transporte público				12.116,52

El coste total del contrato relativo a los títulos de transporte público se desglosa así:

Bonos de 10 viajes por estancia para el 50% de los usuarios	Coste títulos transporte año 2020 (iva no incluido)	Coste títulos transporte año 2021 (iva no incluido)	Coste títulos transporte año 2022 (iva no incluido)
	1.009,71	12.116,52	11.106,81
Coste total del contrato de los títulos de transporte:	24.233,04		

2.2.7. Conserjería y seguridad

El personal de la entidad adjudicataria garantizará el orden, la seguridad y el cuidado de las personas usuarias y sus pertenencias, así como de las instalaciones y equipamientos que conforman el dispositivo, incluyendo sus accesos y espacios exteriores.

Este servicio se realiza por el personal de conserjería. Su coste está comprendido dentro del coste recogido en el apartado de gastos de personal.

2.2.8. Limpieza

El coste del material de limpieza se determina para 2020 a partir de la obtención de un importe unitario/día derivado de un cálculo del actual precio de mercado de los productos empleados. Dicho importe permanece constante para 2021 y 2022 al objeto de obtener el coste del material de limpieza correspondiente a estos años.

El estudio de los costes resultantes se expone a continuación:

COSTES DE LIMPIEZA						
Producto de limpieza	precio de mercado 2020	coste/día 2020	coste año 2020	coste año 2021	coste año 2022	coste total contrato
Detergente desinfectante 5 kg. X 20	52,80	0,1056	3,27	38,54	35,27	77,08 €
Detergente desengrasante x 20	45,60	0,0912	2,83	33,29	30,46	66,58 €
Desincrustante baños 5 kg. X 15	27,15	0,0543	1,68	19,82	18,14	39,64 €
Cepillo x 25	19,50	0,1512	4,69	55,19	50,5	110,38 €
Fregona x 35	26,25	0,2035	6,31	74,28	67,97	148,56 €
Palos x 60	93,00	0,7209	22,35	263,13	240,78	526,26 €
Cubo x 35	49,70	0,3853	11,94	140,63	128,69	281,26 €
Recogedor x 25	20,50	0,1589	4,93	58	53,07	116,00 €
Bayetas microfibra x 100	42,00	4,2000	130,20	1533	1402,8	3.066,00 €
Bolsas de basura 105x115 10 unid x 500 paquetes	670,00	5,1938	161,01	1895,74	1734,73	3.791,48 €
Papel secamanos x 400	680,00	5,2713	163,41	1924,02	1760,61	3.848,04 €
Totales:		16,536	512,62	6.035,64	5.523,02	12.071,28 €
Días:			31	365	334	730

Por otro lado, hay que señalar que el servicio de limpieza se va a subcontratar por parte de la entidad adjudicataria por la reserva obligatoria contenida en la Disposición Adicional 4ª de la Ley de Contratos del Sector Público. Por este motivo, el coste del personal se realiza con las tablas retributivas recogidas en el Convenio Colectivo del Sector de Limpieza de Edificios y Locales de la Comunidad de Madrid para los años 2018, 2019, 2020 y 2021. Para el cálculo del coste del año 2022 se procede a aplicar a las retribuciones de las tablas de 2021 un incremento salarial del 1%, por tanto, igual al previsto para el cálculo del coste de personal del contrato correspondiente al año 2022.

El servicio de limpieza del Centro se realizará por dos limpiadores que trabajarán en jornada completa de lunes a viernes, uno en turno de mañana y otro en turno de tarde, así como por otros dos limpiadores en jornada completa y con idénticos turnos que trabajarán los fines de semana y los festivos. A estos últimos se les abona un plus de festivos y domingos que se aplicará a los domingos y festivos trabajados durante el año y que se fija en 21,16 € para el año 2020 y en 21,67 € para el año 2021. El plus correspondiente a 2022 se ha calculado incrementando el del año 2021 en un 1%.

El cálculo del coste del personal de limpieza se basa en el método del coste/hora, utilizado igualmente para calcular el coste de personal de los 60 trabajadores que integran la plantilla del contrato y cuyo fundamento se ha explicado anteriormente en esta memoria económica.

El coste del personal se incrementa, igualmente, en un 4% en concepto de absentismo y, en relación con las suplencias, también aquí se ha realizado el cálculo de la plantilla equivalente para aquellos trabajadores que deberían realizar un exceso de horas sobre la jornada máxima anual prevista en su convenio regulador específico, establecida en 1.739 horas anuales para la jornada diurna. Es el caso de los limpiadores que realizan su jornada de lunes a viernes en turno de mañana o tarde. Por este motivo, el coste del personal de limpieza se va a ver incrementado en el importe de las retribuciones correspondientes al personal contratado para cubrir el período de vacaciones de dichos trabajadores, pues los puestos de los limpiadores han de estar cubiertos permanentemente. Estos trabajadores se muestran en un color diferente en la ficha del personal de limpieza.

Para el cálculo del coste económico se ha considerado que los turnos del personal de limpieza coinciden en horarios con los considerados en general para los trabajadores del contrato, es decir, de 7:00 horas a 15:00 horas en el turno de mañana y de 15:00 horas a 23:00 horas en el turno de tarde.

No se aplica el incremento del 31,90% en concepto de cotizaciones sociales por estar subrogado este servicio de limpieza en Centros Especiales de Empleo de iniciativa social o empresas de inserción.

La ficha del personal de limpieza necesario para este contrato se resume, por tanto, así:

categoría profesional	nº de trabajadores	horas/día	días de trabajo a la semana, turno y tipo de jornada
PERSONAL DE LIMPIEZA	1	8	LUNES A VIERNES - MAÑANA
PERSONAL DE LIMPIEZA	1	8	LUNES A VIERNES - TARDE
PERSONAL DE LIMPIEZA	1	8	LUNES A VIERNES - MAÑANA - JORNADA PARCIAL
PERSONAL DE LIMPIEZA	1	8	LUNES A VIERNES - TARDE - JORNADA PARCIAL
PERSONAL DE LIMPIEZA	1	8	F/S Y FESTIVOS - MAÑANA- JORNADA PARCIAL
PERSONAL DE LIMPIEZA	1	8	F/S Y FESTIVOS - TARDE - JORNADA PARCIAL
TOTAL TRABAJADORES	6		

Nótese que la jornada parcial se refiere a la jornada anual realizada por el trabajador y no a su jornada diaria.

A continuación se recoge el coste del personal de limpieza desglosado en los años de ejecución del contrato:

año 2020		
27,93 €	Salario base/día	365 Días anuales
6,38 €	Plus convenio/día	30 Días gratificación de verano (art. 31 CC Limpieza)
34,31 €	Total/día	30 Días gratificación de Navidad (art. 31 CC Limpieza)
15.611,05 €	Total/año	Días gratificación de beneficios (art. 31 CC Limpieza)
		30 Limpieza)
		Días remunerados totales al
		455 año
21,16 €	Plus de festivos y domingos/día	

COSTES PERSONAL LIMPIEZA AÑO 2020 (del 1/12 al 31/12)	Total Días: 31		Laborables L-V: 20		Sábados: 4		Domingos y festivos: 7		1739 horas		jornada anual diaria							
	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	plus de festivos y domingos (€/jornada)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2020 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2020	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2020 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2020 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2020	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2020 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2020 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2020	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2020 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2020 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2020	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2020 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2020	COSTE TOTAL PERSONAL 2020 (€)
LIMPIADOR LUNES A VIERNES - MAÑANA	1	5	15.601,05		9,33	139	1.296,87										139	1.296,87
LIMPIADOR LUNES A VIERNES - TARDE	1	5	15.601,05		9,33	122	1.138,26	11,66	17	198,22							139	1.336,48
LIMPIADOR LUNES A VIERNES - MAÑANA- JORNADA PARCIAL	1	5	15.601,05		9,33	21	195,93										21	195,93
LIMPIADOR LUNES A VIERNES - TARDE- JORNADA PARCIAL	1	5	15.601,05		9,33	18	167,94	11,66	3	34,98							21	202,92
LIMPIADOR F/S Y FESTIVOS-MAÑANA	1	5	15.601,05	21,16	9,33	32	298,56				12,08	56	676,48				88	975,04
LIMPIADOR F/S Y FESTIVOS - TARDE	1	5	15.601,05	21,16	9,33	28	261,24	11,66	4	46,64	12,08	49	591,92	14,41	7	100,87	88	1.000,67
COSTES SALARIALES 2020	6																496	5.007,91



año 2021			
28,60 €	Salario base/día	365	Días anuales
6,53 €	Plus convenio/día	30	Días gratificación de verano (art. 31 CC Limpieza)
35,13 €	Total/día	30	Días gratificación de Navidad (art. 31 CC Limpieza)
15.984,15 €	Total/año	30	Días gratificación de beneficios (art. 31 CC Limpieza)
		30	Limpieza)
		Días remunerados totales al	
		455	año
21,67 €	Plus de festivos y domingos/día		

COSTES PERSONAL LIMPIEZA AÑO 2021 (del 01/01 al 31/12)	Días total es: 365		Laborables L-V: 248		Sábados: 51		Domingos y festivos: 66		1739 horas jornada anual diaria									
	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	plus de festivos y domingos (€/jornada)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2021	COSTE TOTAL PERSONAL 2021 (€)
LIMPIADOR LUNES A VIERNES - MAÑANA	1	5	15.984,15		9,56	1.739	16.624,84										1.739	16.624,84
LIMPIADOR LUNES A VIERNES - TARDE	1	5	15.984,15		9,56	1.522	14.550,32	11,95	217	2.593,15							1.739	17.143,47

categoría profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	plus de festivos y domingos (€/jornada)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2021 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2021 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2021 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2021 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2021	COSTE TOTAL PERSONAL 2021 (€)
LIMPIADOR LUNES A VIERNES - MAÑANA-JORNADA PARCIAL	1	5	15.984,15		9,56	245	2.342,20										245	2.342,20
LIMPIADOR LUNES A VIERNES - TARDE-JORNADA PARCIAL	1	5	15.984,15		9,56	214	2.045,84	11,95	31	370,45							245	2.416,29
LIMPIADOR F/S Y FESTIVOS-MAÑANA	1	5	15.984,15	21,67	9,56	408	3.900,48				12,38	528	6.536,64				936	10.437,12
LIMPIADOR F/S Y FESTIVOS - TARDE	1	5	15.984,15	21,67	9,56	357	3.412,92	11,95	51	609,45	12,38	462	5.719,56	14,77	66	974,82	936	10.716,75
COSTES SALARIALES 2021	6																5.840	59.680,67

año 2022		
28,89 €	Salario base/día	365 Días anuales
6,60 €	Plus convenio/día	30 Días gratificación de verano (art. 31 CC Limpieza)
35,49 €	Total/día	30 Días gratificación de Navidad (art. 31 CC Limpieza)
16.147,95 €	Total/año	Días gratificación de beneficios (art. 31 CC Limpieza)
		30 Limpieza)
		Días remunerados totales al
		455 año
21,89 €	Plus de festivos y domingos/día	



COSTES PERSONAL LIMPIEZA AÑO 2022 (del 01/01 al 30/11)	Días total es: 334		Laborables L-V: 228		Sábados: 47		Domingos y festivos: 59		1739 horas		jornada anual diaria								
	categoria profesional	nº de trabajadores	grupo profesional	salario base bruto anual (€)	plus de festivos y domingos (€/jornada)	COSTE/HORA DIURNA LABORABLE 2022 (€)	Nº HORAS DIURNAS LABORABLES 2022	COSTE HORAS DIURNAS LABORABLES 2022 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA LABORABLE 2022 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2022	COSTE HORAS NOCTURNAS LABORABLES 2022 (€)	COSTE/HORA DIURNA FESTIVA 2022 (€)	Nº HORAS DIURNAS FESTIVAS 2022	COSTE HORAS DIURNAS FESTIVAS 2022 (€)	COSTE/HORA NOCTURNA FESTIVA 2022 (€)	Nº HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2022	COSTE HORAS NOCTURNAS FESTIVAS 2022 (€)	Nº TOTAL DE HORAS 2022	COSTE TOTAL PERSONAL 2022 (€)
LIMPIADOR LUNES A VIERNES - MAÑANA	1	5	16.147,95		9,66	1.605	15.504,30											1.605	15.504,30
LIMPIADOR LUNES A VIERNES - TARDE	1	5	16.147,95		9,66	1.405	13.572,30	12,07	200	2.414,00								1.605	15.986,30
LIMPIADOR LUNES A VIERNES - MAÑANA - JORNADA PARCIAL	1	5	16.147,95		9,66	219	2.115,54											219	2.115,54
LIMPIADOR LUNES A VIERNES - TARDE - JORNADA PARCIAL	1	5	16.147,95		9,66	191	1.845,06	12,07	28	337,96								219	2.183,02
LIMPIADOR F/S Y FESTIVOS-MAÑANA	1	5	16.147,95	21,89	9,66	376	3.632,16				12,50	472	5.900,00					848	9.532,16
LIMPIADOR F/S Y FESTIVOS - TARDE	1	5	16.147,95	21,89	9,66	329	3.178,14	12,07	47	567,29	12,50	413	5.162,50	14,92	59	880,28		848	9.788,21
COSTES SALARIALES 2022	6																	5.344	55.109,53

El coste total de limpieza vendrá dado, por tanto, por el coste de los materiales de limpieza y el coste del personal de limpieza. Resumidamente:

COSTE TOTAL DE LIMPIEZA DEL CONTRATO	
COSTES SALARIALES 2020	5.007,91
COSTE MATERIAL DE LIMPIEZA 2020	512,62
COSTE TOTAL DE LIMPIEZA 2020	5.520,53
COSTES SALARIALES 2021	59.680,67
COSTE MATERIAL DE LIMPIEZA 2021	6.035,64
COSTE TOTAL DE LIMPIEZA 2021	65.716,31
COSTES SALARIALES 2022	55.109,53
COSTE MATERIAL DE LIMPIEZA 2022	5.523,02
COSTE TOTAL DE LIMPIEZA 2022	60.632,55
COSTES SALARIALES CONTRATO	119.798,11
COSTE MATERIAL DE LIMPIEZA CONTRATO	12.071,28
COSTE TOTAL DE LIMPIEZA CONTRATO	131.869,39

El porcentaje de **subcontratación** se establece, por tanto, en un 1,79%, que es el resultado de dividir 131.869,39 €, coste total del servicio de limpieza, entre 7.368.605,05 €, presupuesto base de licitación del contrato.

% DE SUBCONTRATACIÓN:	1,79
------------------------------	-------------

2.2.9. Mantenimiento

El coste de mantenimiento por metro cuadrado de las instalaciones se encuentra establecido en los “Criterios Generales para la Sustitución de los Contratos de Gestión Integral” determinados por la Dirección General de Relaciones con los Distritos y Asociaciones, del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones del Ayuntamiento de Madrid, del 18 de marzo de 2016.

A la vista de la fecha de determinación de esos precios, 2015, se han tomado, asimismo, como referencia, los contratos del “Servicio de mantenimiento integral del edificio de la Calle Príncipe de Vergara, nº 140, sede del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias”, que fija un precio por metro cuadrado de 6,95 euros (IVA excluido) y el denominado “Servicio de conservación y mantenimiento del edificio sede del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid (Subcontratación con centros especiales de empleo DA 4º de la LCSP), cuyo precio por metro cuadrado es de 7,84 euros (I.V.A. excluido). Realizada la media aritmética de los tres precios, arroja un resultado de 6,61 euros/m² (I.V.A. excluido).

El Centro de Acogida consta de varias construcciones prefabricadas ubicadas en una parcela con una superficie de 6.504 m² totalmente vallada, con la distribución por m² que se recoge a continuación, junto con el coste de mantenimiento asociado a cada una de las zonas:

INSTALACIONES CENTRO EMERGENCIA TEMPORAL MAYORAZGO	Superficie en m ²	Coste de mantenimiento año 2020 en €	Coste de mantenimiento año 2021 en €	Coste de mantenimiento año 2022 en €
Parcela totalmente vallada situada en el polígono de Vallecas, distrito Villa de Vallecas	6.504,00	1.419,35	17.032,16	15.612,82
Zona de acceso (caseta de control de accesos)	4			
Zona común (caracola polivalente)	109,953			
Zona residencial (15 caracolas)	1.815,00			
Superficie construida	1.928,95			
Precio medio contratos mantenimiento por m ² :		6,61	6,61	6,61
Coste mantenimiento superficie construida		1.062,53	12.750,38	11.687,85

INSTALACIONES CENTRO EMERGENCIA TEMPORAL MAYORAZGO	Superficie en m2	Coste de mantenimiento año 2020 en €	Coste de mantenimiento año 2021 en €	Coste de mantenimiento año 2022 en €
Zona de esparcimiento Zona verde Precio mantenimiento por m2 actualizado a partir del fijado para 2015 en las tablas Dirección General Compras:	2.500,00 2.500,00	1,14	1,14	1,14
Coste mantenimiento zona verde		237,50	2.850,00	2.612,50
Zona libre Zona libre Precio mantenimiento por m2 actualizado a partir del fijado para 2015 en las tablas Dirección General Compras:	2.075,05 2.075,05	0,69	0,69	0,69
Coste mantenimiento zona libre		119,32	1.431,78	1.312,47
COSTE DE MANTENIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO: 34.064,33		1.419,35	17.032,16	15.612,82

2.2.10. Control de plagas vectores y fumigación en caso de chinches

La entidad adjudicataria se encargará de realizar el control de plagas y la fumigación en caso de chinches en las instalaciones. El coste de servicio para el período de vigencia del contrato se estima en **16.360,00 €**, tal y como se explica a continuación.

El precio medio de mercado de un trabajo de **control plagas** para una superficie de más de 300 m² es de 275 euros, iva excluido, por trimestre, debiendo realizarse 4 actuaciones trimestrales al año, lo que supone un coste anual de 1.100 euros, iva excluido. Manteniendo el precio actual de mercado para los años 2021 y 2022, obtenemos el coste para los años de vigencia del contrato, que es de 2.200,00 € (iva excluido) y cuyo desglose es el siguiente:

2020	2021	2022	contrato
91,67	1.100,00	1.008,33	2.200,00

En cuanto a la **fumigación en caso de chinches**, se estima que, dado el elevado índice de rotación de personas en el Centro de Emergencia, inherente a la función del triaje desarrollada en éste, se puede estimar que en torno a un 25% de los módulos van a ser objeto de fumigación anual. Esto supone la fumigación de 8 módulos con 3 habitaciones cada uno, es decir, de 24 habitaciones. El precio del servicio de fumigación se establece por habitación, realizándose una única actuación con seguimiento a los 25 días. El precio de mercado es de 295 € (iva excluido) y manteniendo este precio para los años 2021 y 2022, obtenemos el coste para los años de vigencia del contrato, que es de 14.160,00 € (iva excluido) y cuyo desglose es el siguiente:

2020	2021	2022	contrato
590,00	7.080,00	6.490,00	14.160,00

La tarifa comprende la realización de una actuación consistente en: tratamiento térmico mediante la aplicación directa de vapor sobrecalentado a 180°C que se efectuará sobre todos los elementos susceptibles de tener chinches (colchones, somieres, cabecero, zócalos y mobiliario); aspirado de huevos y adultos; aplicación de producto desecante de prevención-corrección; y seguimiento de control transcurridos 25 días del tratamiento. Igualmente incluye la inspección del “cubo”, esto es, las habitaciones que están situadas a ambos lados de la afectada, las que están encima y debajo de la misma y la que esté justamente delante, al otro lado del pasillo en la misma planta.

2.2.11. Control sanitario del agua

El análisis completo del agua de consumo suministrada a los usuarios del Centro de Emergencia supone para 2020 un coste de 529,34 euros. Se mantiene dicho importe para los años 2021 y 2022 al objeto de calcular el coste de los análisis a realizar durante los dos años de vigencia del contrato.

El coste total del contrato es el siguiente:

2020	2021	2022	contrato
44,11	529,34	485,23	1.014,57

2.2.12. Suministro de gas butano

El gas butano se utiliza para calentar el agua de la zona residencial del Centro de Emergencia, estimándose un consumo medio para este uso de 2,5 bombonas de 12,5 kg al mes para un módulo de 8 personas.

Se considera para el cálculo del coste de este suministro que la prestación de calentamiento del agua se va a realizar para el número máximo de usuarios de 300 plazas.

El precio de la bombona de 12,5 kg de gas butano en el mercado regulado es para el año 2020 de 11,05 €, iva excluido. Dada la evolución reciente del precio de la bombona de butano, que ha ido disminuyendo progresivamente a lo largo de 2019, estimamos que el precio vigente en 2020 no va a aumentar significativamente los dos próximos años, por lo suponemos que se va a mantener en los 11,05 € para 2021 y 2022. De esta forma, el consumo mensual de gas butano se estima en 94 bombonas al mes, es decir, en 1.128 bombonas al año, con un coste anual de 12.464,40 €.

Por tanto, el coste del suministro de gas butano del contrato es el siguiente:

Precio de la bombona de butano de 12,5 kg en el mercado regulado (iva no incluido)	Coste suministro gas butano (iva no incluido) año 2020	Coste suministro gas butano (iva no incluido) año 2021	Coste suministro gas butano (iva no incluido) año 2022
11,05	1.038,70	12.464,40	11.425,70
Coste total del contrato del suministro de gas butano:			24.928,80

2.2.13 Equipos Informáticos y Conexión WiFi

La entidad adjudicataria deberá aportar los equipos informáticos y electrónicos recogidos en el pliego de prescripciones técnicas. El coste de estos elementos viene dado por el coste de su amortización anual y aparece recogido, junto con la descripción de los elementos, en el apartado dedicado al coste de las amortizaciones.

En cuanto a la conexión WiFi, dado que no existe una red de telefonía fija, se estima el coste del suministro de un módem USB (router 4G) que es un elemento que dota de conexión a Internet a un solo dispositivo compatible con la conexión USB y que genera una red WiFi a la que pueden conectarse cuantos dispositivos sean necesarios: ordenadores, tablets o smartphones.

El precio de mercado del coste del servicio de conexión a Internet es de 24,75 € al mes (iva excluido), más 1,61 €/mes (iva excluido) por la utilización del router wifi, lo que hace un total de 26,36 €/mes (iva excluido).

El coste de la conexión Wifi para los 24 meses de vigencia del contrato será, por tanto, de **632,64 € (iva excluido)**.

2.2.14. Otros aprovisionamientos

Se recogen en este apartado otros gastos en bienes consumibles de uso doméstico que deben suministrarse por la entidad adjudicataria para el período de vigencia del contrato.

Cabe mencionar el desglose de la partida de la provisión de papel higiénico que se ha calculado a partir del consumo medio estimado al día por usuario. Se ha supuesto un consumo medio de 0,75 rollos al día para los 300 usuarios del Centro.

Los precios de mercado de los artículos se han mantenido para los años 2021 y 2022, dando lugar a los siguientes importes:

OTROS APROVISIONAMIENTOS						
ARTÍCULO	unidades	precios sin IVA /unidad	importe 2020	importe 2021	importe 2022	importe contrato
Trapo de cocina (12 unidades)	150	3,5920	44,90	538,80	493,90	1.077,60
Gamuza multiusos (3 unidades)	1.200	0,5100	51,00	612,00	561,00	1.224,00
Bayeta polvo (10 unidades)	180	4,0860	61,29	735,48	674,19	1.470,96
Estropajo (10 unidades)	180	0,6700	10,05	120,60	110,55	241,20
Papel higiénico (42 rollos)	1.950	8,6280	1.402,05	16.824,60	15.422,55	33.649,20
Servilletas de papel (750 unidades)	700	3,3000	192,50	2.310,00	2.117,50	4.620,00
Coste:			1.761,79	21.141,48	19.379,69	42.282,96

2.3 COSTE DE LAS AMORTIZACIONES

La entidad adjudicataria dispondrá al inicio del contrato del equipamiento del Centro de Acogida constituido por el mobiliario, menaje, lencería, enseres y equipos necesarios para el desarrollo y funcionamiento del servicio, incluyendo la dotación para la reposición de aquellos elementos en los casos en que la prestación del servicio así lo requiera.

El coste de estos elementos de inmovilizado viene dado por el coste de su amortización anual en atención a la depreciación efectiva prevista que experimentarán, debido a su normal funcionamiento, uso, disfrute u obsolescencia, con aplicación de los coeficientes previstos en art 12 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, eligiéndose el coeficiente de amortización lineal máximo permitido.

TIPO DE ELEMENTO	PRODUCTO	UNIDADES	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO TOTAL	COEFICIENTE LINEAL MÁXIMO	PERIODO AMORTIZACIÓN MÍNIMO (años)	TOTAL AMORTIZACIÓN ANUAL (máx.)
EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION	ORDENADOR SOBREMESA	4	500,00	2.000,00	25,00%	4	500,00
EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION	ORDENADOR PORTÁTIL	1	520,00	520,00	25,00%	4	130,00
EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN	1	80,00	80,00	25,00%	4	20,00
EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION	TELÉFONO MÓVIL	6	175,00	1.050,00	25,00%	4	262,50
EQUIPOS ELECTRÓNICOS	ANTENAS TV PORTÁTILES	32	10,95	350,40	20,00%	5	70,08
MOBILIARIO	LÁMPARAS	40	42,98	1.719,20	10,00%	10	171,92
MOBILIARIO	ESPEJOS BAÑO	32	88,42	2.829,44	10,00%	10	282,94
MOBILIARIO	ARMARIO ESTANTERÍA BAÑO	32	47,11	1.507,52	10,00%	10	150,75
MOBILIARIO	TOALLERO GRANDE	40	14,04	561,60	10,00%	10	56,16
MOBILIARIO	TOALLERO PEQUEÑO	40	9,91	396,40	10,00%	10	39,64
MOBILIARIO	SILLA GERIÁTRICA DUCHA	2	37,18	74,36	10,00%	10	7,44
MOBILIARIO	ESCALERA PLEGABLE	40	27,30	1.092,00	10,00%	10	109,20
MOBILIARIO	PLACAS SEÑALIZACIÓN CARACOLAS	40	10,38	415,20	10,00%	10	41,52

TIPO DE ELEMENTO	PRODUCTO	UNIDADES	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO TOTAL	COEFICIENTE LINEAL MÁXIMO	PERIODO AMORTIZACIÓN MÍNIMO (años)	TOTAL AMORTIZACIÓN ANUAL (máx.)
MOBILIARIO	RELOJ DE PARED	40	22,31	892,40	10,00%	10	89,24
MOBILIARIO	CUADROS DECORACIÓN	120	3,26	391,20	10,00%	10	39,12
MOBILIARIO	BUZÓN SUGERENCIAS	2	10,71	21,42	10,00%	10	2,14
MOBILIARIO	ARMARIO LLAVES	4	25,77	103,08	10,00%	10	10,31
MOBILIARIO	MOSTRADOR	1	246,27	246,27	10,00%	10	24,63
MOBILIARIO	CARROS SERVICIOS BANDEJEROS	4	112,39	449,56	10,00%	10	44,96
MOBILIARIO	CUBO BASURA	40	42,98	1.719,20	10,00%	10	171,92
MOBILIARIO	PAPELERA BAÑO	40	7,55	302,00	10,00%	10	30,20
MOBILIARIO	PAPELERA PARAGUERO	40	15,17	606,80	10,00%	10	60,68
MOBILIARIO	PERCHAS HABITACIÓN	120	6,60	792,00	10,00%	10	79,20
MOBILIARIO	PERCHAS BAÑO	40	14,69	587,60	10,00%	10	58,76
OTROS ENSERES	CENICEROS	2	18,75	75,01	15,00%	6,67	11,25
OTROS ENSERES	DISPENSADORES PAPEL MECHA	2	31,28	62,56	15,00%	6,67	9,38
OTROS ENSERES	CORTINA BAÑO (bañera)	32	14,87	475,84	15,00%	6,67	71,34
OTROS ENSERES	CORTINA BAÑO (plato ducha)	2	28,66	57,32	15,00%	6,67	8,59
OTROS ENSERES	BARRA CORTINA (baño)	32	19,50	624,00	15,00%	6,67	93,55
OTROS ENSERES	BARRA CORTINA (plato ducha)	2	28,88	57,76	15,00%	6,67	8,66
OTROS ENSERES	PORTA ROLLO WC	40	7,85	314,00	15,00%	6,67	47,08



TIPO DE ELEMENTO	PRODUCTO	UNIDADES	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO TOTAL	COEFICIENTE LINEAL MÁXIMO	PERIODO AMORTIZACIÓN MÍNIMO (años)	TOTAL AMORTIZACIÓN ANUAL (máx.)
OTROS ENSERES	ESCOBILLAS WC	40	2,48	99,20	15,00%	6,67	14,87
OTROS ENSERES	DOSIFICADORES JABÓN	40	4,95	198,00	15,00%	6,67	29,69
OTROS ENSERES	SALVAMANTELES	450	1,65	742,50	15,00%	6,67	111,32
OTROS ENSERES	CUBETA CUBIERTOS	40	2,33	93,20	15,00%	6,67	13,97
OTROS ENSERES	ESCURREPLATOS	40	3,13	125,20	15,00%	6,67	18,77
OTROS ENSERES	BOTIQUÍN	40	10,57	422,80	15,00%	6,67	63,39
OTROS ENSERES	COSTURERO BÁSICO	40	4,87	194,80	15,00%	6,67	29,21
OTROS ENSERES	TENDEDERO	40	14,80	592,00	15,00%	6,67	88,76
OTROS ENSERES	PINZAS (lote de 150 uds)	15	9,00	135,00	15,00%	6,67	20,24
OTROS ENSERES	CESTO PINZAS	40	6,78	271,20	15,00%	6,67	40,66
OTROS ENSERES	FREGONA COMPLETA	40	2,64	105,60	15,00%	6,67	15,83
OTROS ENSERES	CUBO FREGONA	40	5,89	235,60	15,00%	6,67	35,32
OTROS ENSERES	CEPILLO CON RECOGEDOR	40	10,33	413,20	15,00%	6,67	61,95
OTROS ENSERES	BARREÑO	40	6,53	261,20	15,00%	6,67	39,16
OTROS ENSERES	CESTA ROPA	40	4,86	194,40	15,00%	6,67	29,15
OTROS ENSERES	MESA DE PLANCHAR	10	29,36	293,60	15,00%	6,67	44,02
OTROS ENSERES	PANELES CORCHO (lote de 8 piezas)	5	14,04	70,20	15,00%	6,67	10,52
OTROS ENSERES	DOSIFICADOR JABÓN COCINA	40	7,43	297,20	15,00%	6,67	44,56
OTROS ENSERES	FELPUDO	40	7,40	296,00	15,00%	6,67	44,38
OTROS ENSERES	PLATO HONDO	450	1,00	450,00	15,00%	6,67	67,47



TIPO DE ELEMENTO	PRODUCTO	UNIDADES	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO TOTAL	COEFICIENTE LINEAL MÁXIMO	PERIODO AMORTIZACIÓN MÍNIMO (años)	TOTAL AMORTIZACIÓN ANUAL (máx.)
OTROS ENSERES	PLATO LLANO	450	1,24	558,00	15,00%	6,67	83,66
OTROS ENSERES	PLATO POSTRE	450	0,90	405,00	15,00%	6,67	60,72
OTROS ENSERES	VASOS	450	0,39	175,50	15,00%	6,67	26,31
OTROS ENSERES	BOL 450 CC	450	1,61	724,50	15,00%	6,67	108,62
OTROS ENSERES	TAZA DESAYUNO 325 CC	450	1,82	819,00	15,00%	6,67	122,79
OTROS ENSERES	CUCHARAS	450	1,35	607,50	15,00%	6,67	91,08
OTROS ENSERES	TENEDORES	450	1,35	607,50	15,00%	6,67	91,08
OTROS ENSERES	CUCHILLOS	450	1,58	711,00	15,00%	6,67	106,60
OTROS ENSERES	CUCHARILLAS	450	1,32	594,00	15,00%	6,67	89,06
OTROS ENSERES	CAZO DE SERVIR 8 cm diám. 33,5 cm largo	40	4,83	193,20	15,00%	6,67	28,97
OTROS ENSERES	CUCHARÓN DE SERVIR	40	24,00	960,00	15,00%	6,67	143,93
OTROS ENSERES	TENEDOR DE SERVIR	40	15,00	600,00	15,00%	6,67	89,96
OTROS ENSERES	VINAGRERAS	40	5,20	208,00	15,00%	6,67	31,18
OTROS ENSERES	JARRAS 1,5 l	40	10,60	424,00	15,00%	6,67	63,57
OTROS ENSERES	BANDEJA COCINA 30 x 20 cm	40	4,15	166,00	15,00%	6,67	24,89
OTROS ENSERES	TIJERA COCINA	40	2,74	109,60	15,00%	6,67	16,43
OTROS ENSERES	CUCHILLO COCINA	40	7,38	295,20	15,00%	6,67	44,26
OTROS ENSERES	PANERA	40	4,12	164,80	15,00%	6,67	24,71
UTILES Y HERRAMIENTAS	TERMÓMETROS	32	9,24	295,68	25,00%	4	73,92
UTILES Y HERRAMIENTAS	DESFIBRILADOR	1	379,45	379,45	25,00%	4	94,86



TIPO DE ELEMENTO	PRODUCTO	UNIDADES	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO TOTAL	COEFICIENTE LINEAL MÁXIMO	PERIODO AMORTIZACIÓN MÍNIMO (años)	TOTAL AMORTIZACIÓN ANUAL (máx.)
ÚTILES Y HERRAMIENTAS	PLANCHA	10	33,05	330,50	25,00%	4	82,63
ÚTILES Y HERRAMIENTAS	JUEGOS DE MESA INFANTILES (lote de 11 juegos)	1	137,02	137,02	25,00%	4	34,26
LENCERÍA	SÁBANAS	900	3,43	3.087,00	25,00%	4	771,75
LENCERÍA	TOALLA DE BAÑO	450	4,30	1.935,00	25,00%	4	483,75
LENCERÍA	TOALLA DE LAVABO	450	3,30	1.485,00	25,00%	4	371,25
LENCERÍA	FUNDA DE ALMOHADA	450	2,64	1.188,00	25,00%	4	297,00
LENCERÍA	PROTECTORES COLCHÓN (camas con niños)	50	5,68	284,00	25,00%	4	71,00
LENCERÍA	FUNDAS DE COLCHÓN IGNÍFUGAS	450	15,60	7.020,00	25,00%	4	1.755,00
LENCERÍA	FUNDAS DE COLCHÓN ANTICHINCHES	450	26,47	11.911,50	25,00%	4	2.977,88
LENCERÍA	EDREDÓN CAMA	300	24,06	7.218,00	25,00%	4	1.804,50
LENCERÍA	MANTAS	350	7,50	2.625,00	25,00%	4	656,25
LENCERÍA	ROPA PARA CUNA (sábanas + manta + colcha)	40	9,08	363,20	25,00%	4	90,80
COSTE ANUAL DE AMORTIZACIÓN:							14.339,07

3. COSTES INDIRECTOS O DE GESTIÓN

Los costes indirectos o de gestión son aquellos costes en los que incurre la entidad adjudicataria y que, como los suministros energéticos, el personal de administración, los seguros, los gastos de teléfono, etc., si bien afectan a la actividad objeto del contrato, también pueden incidir en otras ajenas, de modo que no pueden ser medidos técnica o económicamente de forma precisa por tratarse de gastos generales. Por este motivo, no se pueden asignar directamente sin usar algún criterio subjetivo como, por ejemplo, un porcentaje que se puede establecer en el 6% sobre la suma de los salariales y el resto de costes directos.

Su importe en el presente contrato asciende a 357.710,85 €, IVA excluido.

Dentro de este importe correspondiente a gastos generales se incluyen el gasto por la contratación del seguro de responsabilidad civil obligatorio, así como los gastos de supervisión técnica del personal y de adopción de medidas de seguridad y salud en el trabajo que, dado su carácter genérico, no han sido objeto de cuantificación individual en esta memoria económica pero a cuya realización queda obligada la entidad adjudicataria en función de lo recogido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

4. BENEFICIO INDUSTRIAL

El Beneficio industrial se calcula aplicando el porcentaje del 6% a la suma de los costes salariales, directos e indirectos.

Su importe asciende a 379.173,50 €, IVA excluido.

5. DESGLOSE DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTES DEL CONTRATO POR ANUALIDADES PRESUPUESTARIAS, CON APLICACIÓN DE LA BASE 29.8 DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID DE 2020.

A continuación se desglosan los conceptos del presupuesto, atendiendo a la distribución prevista en el artículo 100 de la LCSP:



COSTES SALARIALES	3.056.728,40 €
RESTO DE COSTES DIRECTOS	2.905.119,11 €
TOTAL COSTES DIRECTOS	5.961.847,51 €
COSTES INDIRECTOS (6%)	357.710,85 €
Bº INDUSTRIAL (6%)	379.173,50 €
TOTAL PRESUPUESTO SIN IVA	6.698.731,86 €
IVA (10%)	669.873,19 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	7.368.605,05 €

VALOR ESTIMADO	
Presupuesto del contrato I.V.A. excluido	6.698.731,86 €
Presupuesto prórrogas I.V.A. excluido	6.698.731,86 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	13.397.463,72 €

El reparto del presupuesto por anualidades presupuestarias ofrece el siguiente detalle:

Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	Presupuesto Base de Licitación
3.684.302,52 €	3.684.302,53 €	7.368.605,05 €

Firmado electrónicamente por: MARIA PURIFICACION CASTRO LOPEZ

Cargo: JEFA DE DEPARTAMENTO INMIGRACION Y REFUGIO

Fecha: 22-06-2020 08:42:28